



COMISIÓN DE TURISMO

INFORME DE ACTIVIDADES **PRIMER ENCUENTRO DE LEGISLADORES FEDERALES** **CON EL SECTOR TURÍSTICO DE COLIMA** **MANZANILLO, COLIMA.** **17 Y 18 DE AGOSTO DEL 2007**

El Primer Encuentro de Legisladores Federales con el sector turístico de Colima, se celebró los días 17 y 18 de agosto del presente año en Manzanillo, Colima. Por parte de la Comisión de Turismo de la H. Cámara de Diputados, asistieron: el Dip. Francisco Dávila García, Secretario por el PAN, la Dip. Martha Angélica Romo Jiménez, Secretaria por el PAN, Dip. Francisco Javier Gudiño Ortiz, Integrante por el PAN, Dip. Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez, Integrante por el PRI. De igual forma, participaron la Senadora Martha Leticia Sosa Govea, El Presidente Municipal de Manzanillo Virgilio Mendoza Amezcua, el Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Colima, Sergio Marcelino Bravo Sandoval, así como diputados locales de la Entidad.

El objetivo del encuentro, fue escuchar a los diferentes actores del sector turístico de la Entidad en los diferentes tópicos relacionados con la actividad. El encuentro se realizó en cuatro mesas de trabajo:

1. La diversificación de la Actividad Turística, coordinada por la Dip. Martha Angélica Romo Jiménez.
2. El turismo Basado en el Desarrollo Sustentable, coordinada por el Dip. Francisco Javier Gudiño Ortiz
3. Coordinación de los tres niveles de gobierno para delimitar y evitar duplicidad de acciones, coordinada por el Dip. Francisco Dávila García.
4. La Participación Privada y Pública en el Sector Turístico, coordinada por la Dip. Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez.

1. LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Una de las principales preocupaciones manifestadas es que el desarrollo de la actividad turística se debe dar en un entorno de respeto con los recursos naturales, tanto al promover el desarrollo del turismo rural, así como, en la construcción de la Marina en Palma Real, Manzanillo.

Se manifestó que el hecho de que el principal segmento que se ha impulsado en la región es el denominado turismo de sol y playa, sin embargo, hoy día debe



COMISIÓN DE TURISMO

buscarse alternativas en el turismo de montaña, en el cultural, lo que permitirá que los turistas conozcan otras regiones de la Entidad y no solo Manzanillo.

Conclusiones

Realizar una nueva tabulación de la Zona Federal Marítima de Zona 5 a la zona inmediata inferior.

Que el sector turístico sea considerado en las decisiones de sectores estratégicos como son las comunicaciones, específicamente en cuanto a carreteras turísticas y su peaje.

Es fundamental rescatar las tradiciones culturales y religiosas, que contribuyan al reconocimiento de la Entidad, así como, trabajar directamente en el que se denomina "turismo Infantil".

Se hablo sobre la importancia de crear estímulos a la inversión en los tres órdenes de gobierno, y finalmente promover con los microempresarios turísticos los diversos apoyos en cuanto a promoción turística.

2. EL TURISMO BASADO EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE

En la presente mesa se estableció como prioridad que se debe elaborar una Ley de Turismo Sustentable, para ello, es necesario plantear alternativas para que se considere el problema del agua, especialmente el tratamiento de aguas negras.

Para lograr una actividad turística sustentable es fundamental ofrecer financiamiento accesible para los prestadores de servicios turísticos. De igual forma, es necesario, que trabajen conjuntamente la Secretaria de Turismo con la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En todo momento se enfatizó el hecho de que los concesionarios de la Zona Federal Maritima tienen la obligación de mantener limpio el espacio.

Un problema que aqueja la entidad es la irregularidad de transportistas pequeños para el manejo de turismo, así también, la falta de asesoría dirigida a las PYMES turísticas.

El dip. Francisco Javier Gudiño, realizó la invitación a cursos de capacitación en Jalisco.



COMISIÓN DE TURISMO

Conclusiones

Se acordó la formación de Comités de playas limpias en los tres municipios costeros.

La necesidad de elaborar un Plan de Desarrollo Turístico Sustentable tanto a nivel nacional como local.

Actuar a favor de la preservación ambiental, especialmente en la Zona Federal Marítima, ya que existen diversos problemas como es el comercio ambulante desmedido, el manejo de los desechos, entre otros.

3. COORDINACIÓN DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

En primer lugar se planteó la necesidad del cambio en la clasificación de la Zona Federal Marítima.

Se expresó que cada nivel de Gobierno tiene diferentes papeles que desempeñar:

- El Gobierno Federal: a través del Congreso debe promover leyes a favor del turismo. A través de la Secretaría de Turismo se debe realizar la difusión y promoción turística a nivel Estatal, Nacional e Internacional
- El Ayuntamiento, es el espacio donde se llevan a cabo las actividades turísticas y por ello, es quien debe encargarse de las acciones logísticas y operativas de las actividades turísticas.

Conclusiones

Se concluyó que es necesario inscribir a los hoteles, agencias de viajes y prestadores de servicios turísticos del Estado, en el programa de FONACOT.

Se solicitaron mayores recursos para la promoción turística del destino y coordinar acciones de promoción en cada nivel de gobierno.

Se destacó el hecho de que no existe una vinculación real entre los tres niveles de gobierno y la comunidad por lo que se propuso conformar un grupo de trabajo interinstitucional y multidisciplinario para dar continuidad y seguimiento al programa de Agenda 21, para ello se planteó como fecha para la próxima reunión el 5 de septiembre.



COMISIÓN DE TURISMO

4.- LA PARTICIPACIÓN PRIVADA Y PÚBLICA EN EL SECTOR TURÍSTICO

Se planteó que los Centros de Hospedaje deben registrarse para que exista control y no se presenten problemas de competencia desleal.

Al igual que en las otras mesas, se planteó la necesidad de la reclasificación tarifaria de la Zona Marítima Federal Terrestre.

Es necesario establecer un Fondo Estatal de Impulso a desarrollos turísticos. Sobre los concesionarios de carreteras de peaje se expuso que deberían cooperar con descuentos en las casetas o que contribuyan con el dos por ciento al fideicomiso.

Por su parte los navieros manifestaron que Manzanillo se ha quedado rezagado con respecto al arribo de cruceros, esto se debe a que no se cuenta con un muelle adecuado para los turistas.

Se manifestó que la planta termoeléctrica ha sido una fuente de contaminación que ha afectado el turismo de la región.

Conclusiones:

Los integrantes de la mesa se pronunciaron por:

- Una planeación estratégica incluyente armonizando el desarrollo industrial y turístico del puerto, preservando los recursos naturales.
- Una reclasificación tarifaria de la Zona Marítima Federal Terrestre
- Una regulación del sector de centros de hospedaje registrados catastralmente como casa habitación
- Solicitaron la gestión para rebajar el costo de kilowatts en la entidad
- A favor de que la caseta de peaje ofrezca descuentos para alentar el turismo
- Por una difusión equitativa de programas federales

El trabajo realizado en las mesas, permite a los legisladores establecer particularmente las necesidades y las alternativas de solución de las mismas, a través de gestiones administrativas que no sólo tengan que ver con el presupuesto, pero que sí permiten la sustentabilidad del ramo y el desarrollo del mismo.